

PROCESO DE MATRÍCULA PARA EL AÑO 2025

La formalización de la matrícula de Estudiantes antiguos para el año 2025 se realizará en el Colegio con el director de curso en la entrega de boletín final año 2024.

Si, el Padre de familia no realiza la renovación de matrícula en las fechas establecidas se da por entendido que el estudiante no requiere el cupo, por lo tanto, se dispondrá de él.

Para la matricula del año 2025 de los Estudiantes antiguos, debe cumplir 3 pasos que se detallan a continuación:

1. Registro de renovación del colegio:
<https://forms.office.com/r/0dgVzMHuwa?origin=QRCode>
2. Registro para solicitar la continuidad de recibimiento de beneficios como movilidad escolar y otros, entre el 15 de oct y hasta el 29 de nov del 2024. Es importante contar con todos los datos del estudiante actualizados
https://matriculas.educacionbogota.edu.co/portal_matriculas/beneficios-2025
3. Actualizar la información registrada del menor en la plataforma SIMOVA (plataforma de deserción escolar), al ingresar registre número de documento de identidad del Estudiante.
<https://formularios.educacionbogota.edu.co/index.php/864212?lang=es>

A continuación, registramos la explicación del proceso.

Paso 1

- a. Ingrese la plataforma desde cualquier navegador escribiendo: mail.office365.com
- b. Digite el correo institucional del Estudiante, en caso de no contar con él a través de los directores de grupo podrá solicitar información del mismo. La información entregada corresponde a cada estudiante, es indispensable para su primer acceso y registra sus preguntas de seguridad y el correo alterno.

En caso que el Estudiante o el Padre de familia no haya cambiado la contraseña esta continúa siendo **Tic@** y el número de documento de identidad del alumno (Ejemplo **Tic@10123598645**). La estructura del correo institucional es xxx@educacionbogota.edu.co (xxx... corresponde al nombre y apellido del estudiante como lo cree la SED).

Es responsabilidad del Padre de Familia acceso y el manejo del correo electrónico institucional que la Secretaria de Educación le facilita, en cuanto a las claves no puede ser transferida a los Docentes, se recomienda anotar los datos de recuperación de la clave por si en un futuro lo requiere.

- c. Diligenciar el formulario confirmación de matrícula para la continuidad de los estudiantes en el 2025.

Ingrese a la siguiente dirección web:
<https://forms.office.com/r/0dgVzMHuwa?origin=QRCode> y registre toda la información que allí registra, si prefiere puede ingresar a través de ese código QR



Nota: Es importante que el registro lo haga personalmente el Padre de Familia; la información registrada debe ser certera y totalmente verdadera, pues es la información con que el colegio contará y se contactará en caso de emergencia, también la que tendrá en cuenta para cualquier verificación sobre beneficios que soliciten los entes de control y la SED.

NO DELEGUE A TERCEROS ESTE PROCESO, ESTE PROCESO ES TOTALMENTE GRATUITO

FECHAS PARA REGISTRAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE MATRÍCULA 2024.

El registro de la información se recibirá a partir del 30 de octubre de 2024 hasta el 20 de noviembre de 2024.



COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL I.E.D

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LOCALIDAD 11 SUBA

RECONOCIMIENTO OFICIAL No 3252 DEL 09 DE OCTUBRE 2002, APROBACION OFICIAL DE ESTUDIOS,
RESOLUCION No 110340 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2015 DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
NIT 830036424-6 CODIGO DANE 11100145229



TENGA EN CUENTA: Una vez registrada la información debe enviar los documentos del proceso de matrículas escaneados al correo electrónico secretariacoltibabuyesunive@educacionbogota.edu.co en un solo archivo PDF en el asunto debe indicar el número de documento de identidad del y el nombre completo indicando sede y jornada donde se encuentra:

Listado de documentos que debe enviar al correo electrónico para formalizar la matrícula.

- ✓ Documento de identidad del estudiante
- ✓ Documento de identidad de los padres y /o acudiente.
- ✓ Certificación de afiliación al sistema de salud EPS si no la tiene ingrese y descargue desde <https://www.adres.gov.co/consulte-su-eps>, fecha de expedición no mayor a 30 días.
- ✓ Carnet de vacunas para estudiantes menores de 8 años.
- ✓ Recibo de pago de un recibo público
- ✓ Foto 3x4 fondo blanco con el uniforme de diario del colegio, este será nombrado con el número del documento de identidad del estudiante y en formato JPG
- ✓ Archivo 3 y 4 si es necesario. Soportes de diagnóstico alguna dificultad en el desarrollo o cognitivos

Posterior a esto, alrededor de tres días al correo institucional registrado recibirá los documentos en formato pdf (hoja de matrícula 2025, observador del alumno, ficha viajera, formato de autorización) documentos que debe imprimir a blanco en negro en tamaño oficio y entregará a los Directores de curso como se indicará a continuación, en las fechas citadas para la matrícula.

Paso 2

El padre de Padre de Familia el día de la entrega del informe académico final debe traer los siguientes documentos en dos (2) paquetes cada uno en sobre de acetato tamaño oficio:

Paquete 1 (El Coordinador lo entregará en Secretaría académica)

1. Copia del documento de identidad del estudiante
2. Copia de certificación de afiliación al sistema de salud EPS, no mayor a 30 días
3. Copia de carné de vacunas para menores de 8 años
4. Copia de documento de identidad de padres y acudientes
5. Copia de recibo de servicio público, no mayor a 30 días

Paquete 2 (El Director de Curso lo conservará para el próximo año)

1. Copia del documento de identidad del estudiante
2. Copia de certificación de afiliación al sistema de salud EPS, no mayor a 30 días
3. Copia de carné de vacunas para menores de 8 años

Al momento de firmar los documentos que se le entregará al Padre de familia el día de la entrega de informes finales el Colegio entenderá que acepta las normas, compromisos y de la misma manera se compromete a cumplir sus deberes y exigir los derechos contenidos en el manual de convivencia vigente.

Consúltelo en <https://www.redacademica.edu.co/sites/default/files/2023-11/MC-2024-CTU.pdf>

Sistema de Evaluación <https://www.redacademica.edu.co/sites/default/files/2023-11/SIEE-2024-CTU.pdf>

Fechas únicas de matrículas para legalizar la matrícula de Estudiantes antiguos

- ✓ Matrículas **SEDE A 29 de noviembre de 2024**
- ✓ Matrículas **SEDE B 28 de noviembre de 2024**
- ✓ Matrículas **SEDE C 27 de noviembre de 2024**

Atentamente,


ORLANDO ANTONIO BRIJALDO
Rector